

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)

- 326** *ANUNCIO de 16 de enero de 2026, relativo a la aprobación de las bases específicas y convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de tres plazas de Subinspector/a de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, Grupo A, Subgrupo A2, de este Ayuntamiento.*

Con fecha 5 de noviembre de 2025, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 133 anuncio relativo al Decreto de Alcaldía Presidencia n.º 2025-6727, de fecha 29 de octubre de 2025, por la que se aprueban las bases específicas y la convocatoria para la provisión, por turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso oposición, de tres (3) plazas de Subinspector/a de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A2 del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

Dichas bases han sido modificadas mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia n.º 2025-8227, de fecha 19 de diciembre de 2025, por el que se modifica el Decreto de Alcaldía- Presidencia n.º 2025-6727, de fecha 29 de octubre de 2025, que aprueba las bases específicas y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición y por el turno de promoción interna, de tres (3) plazas de Subinspector/a de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A2, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 3, de fecha 7 de enero de 2026.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que rigen la convocatoria.

Santa Lucía de Tirajana, a 16 de enero de 2026.- El Alcalde-Presidente, Francisco José García López.